

Escogiendo entre los extranjeros
“indeseables”: afro-antillanos,
sirio-libaneses, raza e inmigración
en Colombia, 1880-1937

*Choosing Among “Undesirable” Aliens:
Afro-Antillean and Syrian-Lebanese Immigrants,
Race, and Immigration in Colombia, 1880-1937*

ANA MILENA RHENALS DORIA*

Universidad Pablo de Olavide
Sevilla, España

FRANCISCO JAVIER FLÓREZ BOLÍVAR**

Universidad de Pittsburgh
Pittsburgh, Estados Unidos

* mirhedo@yahoo.es

** fjf4@pitt.edu

Artículo de investigación.

Recepción: 15 de octubre de 2012. Aprobación: 8 de enero de 2013.

RESUMEN

[244]

Este artículo analiza las representaciones raciales y étnicas que los intelectuales, políticos y comerciantes colombianos construyeron sobre los inmigrantes sirio-libaneses y afro-antillanos, entre 1880 y 1937. El texto, a partir del impacto que la masiva presencia de afro-antillanos en Panamá y las ideas del racismo científico tuvieron en Colombia, sugiere que estos inmigrantes compartieron el estatus de razas inferiores hasta mediados de los años veinte. Sin embargo, a finales de esa década, cuando una nueva corriente migratoria de mano de obra negra proveniente de las Antillas comienza a entrar a los puertos del Caribe colombiano, los sirio-libaneses terminaron siendo considerados como un grupo poblacional de mejor asimilación a la vida racial, cultural y económica de la región y del país.

Palabras clave: sirio-libaneses, afro-antillanos, Caribe colombiano, inmigración.

ABSTRACT

The paper analyzes the multiple racial and ethnic representations of Syrian-Lebanese and Afro-Antillean immigrants constructed by Colombian intellectuals, politicians and businessmen between 1880 and 1937. On the basis of the impact that the massive presence of Afro-Antillean workers in Panamá and ideas regarding scientific racism had in Colombia, the article suggests that both Syrian-Lebanese and Afro-Antillean immigrants were considered undesirable and racially inferior until the mid-1920s. However, at the end of that decade, when new flows of black immigrant workers began arriving in Colombia's Caribbean ports, the Syrian-Lebanese immigrants began to be considered as a population group with better racial, cultural and economic attributes for assimilation to the region and the country as a whole.

Keywords: Syrian-Lebanese, Afro-Antilleans, Colombian Caribbean, immigration.

Introducción

En las dos últimas décadas del siglo XIX y durante las tres primeras del siglo XX, las élites intelectuales y políticas latinoamericanas estuvieron plenamente convencidas de que, para alcanzar el progreso económico y avanzar hacia un sostenido proceso de “civilización”, era imperativo atraer inmigrantes europeos. Ellos no solo aportarían sus capitales, sino que dada su supuesta superioridad racial contribuirían a superar la entonces considerada inferioridad natural de los sectores negros e indígenas que habitaban en los territorios latinoamericanos.¹ Sin embargo, exceptuando a Argentina, Brasil y Uruguay, países que recibieron una gran cantidad de inmigrantes europeos, la mayoría de las naciones latinoamericanas debieron “resignarse” a la presencia de corrientes inmigratorias que no hacían parte del ideal de inmigración. Los afro-antillanos (jamaquinos, barbadenses, haitianos o trinitarios) y los árabes (sirio-libaneses), considerados entonces inmigrantes indeseables, fueron dos de los grupos que se establecieron y circularon por el espacio circuncaribeño.

La presencia de inmigrantes afro-antillanos y sirio-libaneses en los territorios latinoamericanos ha generado una abundante literatura. Mientras que los análisis sobre la influencia que cada una de estas corrientes inmigratorias ejercieron en la vida económica, política, cultural y social en los territorios donde hicieron presencia han sido significativos,² poco ha sido el esfuerzo por

[245]

-
1. George Reid Andrews, *Afro-Latin America, 1800-2000* (New York: Oxford University Press, 2004) 117-152.
 2. Sobre los afro-antillanos ver Lara Putnam, “Eventually alien: The Multigenerational Saga of British West Indians in Central America, 1870-1940”, *Black and Blackness in Central America. Between Race and Place*, eds. Lowell Gudmundson and Justin Wolfe (Durham: Duke University Press, 2010) 278-306. Aviva Chomsky, “Barbados or Canada? Race, Immigration, and Nation in Early-Twentieth-Century Cuba”, *Hispanic American Historical Review* 80 (2000): 415-62. Alejandro de la Fuente, “Two Dangers, One Solution: Immigration, Race, and Labor in Cuba, 1900-1930”, *International Labor and Working-Class History* 51 (spring, 1997): 30-49. Michael Conniff, *Black Labor on a White Canal. Panama, 1904-1981* (Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1985). Y sobre la presencia de los sirio-libaneses en Latinoamérica ver Addeluded Akmir, comp., *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración* (Madrid: Siglo XXI / Casa Árabe, 2009). Ignacio Klich, comp., *Árabes y judíos en América Latina. Historia, representaciones y desafíos* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006). Raymundo Kabichi, coord., *El mundo árabe y América Latina* (Madrid: Unesco / Libertarias / Prodhufi, 1997).

analizar de manera comparativa las percepciones que se generaron sobre estos dos grupos en el marco de proyectos nacionales que, aunque privilegiaron el inmigrante europeo, no lograron concretar ese ideal de inmigración.³

[246]

Este trabajo se centra en uno de los contextos más apropiados para explorar de manera comparativa la presencia de inmigrantes sirio-libaneses y afro-antillanos en el tránsito del siglo XIX al XX: Colombia. En primer lugar, en Colombia se estableció un grupo de sirio-libaneses que adquirió una notoriedad económica y socio-política que generó numerosas resistencias en los círculos intelectuales y económicos del país. En segundo lugar, Colombia albergó un número significativo de inmigrantes afro-antillanos durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta el momento de la separación de Panamá (1903), e incluso después de este hecho.

Diversos estudios han reconstruido la presencia de los inmigrantes sirio-libaneses en los territorios colombianos, sus procesos de movilidad económica y su inserción a la vida social del país.⁴ El amplio conocimiento que tenemos del impacto que los sirio-libaneses tuvieron en la vida socio-económica de Colombia contrasta con la escasez de estudios sobre los inmigrantes afro-antillanos. Estos últimos, pese a su importancia histórica en la vida económica y racial de Colombia, han sido poco estudiados en los

-
3. Una reciente excepción se encuentra en el imponente estudio de Lara Putnam, *Radical Moves: Caribbean Migrants and the Politics of Race in the Jazz Age* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2013).
 4. Ana Milena Rhenals Doria, “Tejiendo la red: circuitos comerciales, inmigrantes sirio-libaneses y empresarios nacionales en el Caribe colombiano y el Atrato (1880-1930)”, *Historia y Espacio* 2.37 (2011): 189-212. Pilar Vargas, *Pequeño equipaje, grandes ilusiones: la migración árabe en Colombia* (Bogotá: Taurus, 2011). Ana Milena Rhenals Doria y Francisco Javier Flórez Bolívar, “Distintos sujetos bajo un mismo predicado: Reflexión historiográfica sobre la historia empresarial en el Caribe colombiano”, *El Taller de la Historia* 1.1 (2009): 139-160. Pilar Vargas y Luz Marina Suaza, *Árabes en Colombia. Del rechazo a la integración* (Bogotá: Planeta, 2007). Rodrigo García Estrada, *Los extranjeros en Colombia. Su aporte a la construcción de la Nación 1810-1920* (Bogotá: Planeta, 2006). Joaquín Viloria De la Hoz, “Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú”, *Cuadernos de historia económica y empresarial* 10 (2003). Eduardo Posada Carbó y Louise Fawcett, “Árabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano 1850-1950”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 35.49 (1998): 3-29. Eduardo Posada Carbó y Louise Fawcett, “En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 29.29 (1992): 3-22. Luis Fernando González, “Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34.44 (1997): 73-101.

análisis que sobre inmigración ha realizado la historiografía Colombiana.⁵ La tendencia a estudiar Panamá solo en relación con su proceso de separación del territorio Colombiano o mediante sus vínculos con centros metropolitanos como los Estados Unidos ha incidido en el escaso conocimiento que tenemos del impacto socio-racial que tuvo la mayor corriente inmigratoria que llegó al país en el siglo XIX.⁶ Esta poca atención a los procesos históricos que vivió Panamá cuando era territorio de Colombia también explica la señalada inexistencia de estudios comparativos entre los citados inmigrantes afro-antillanos y la oleada de sirio-libaneses que llegó de forma sistemática a finales del siglo XIX y se consolidó como uno de los flujos migratorios más importantes de Colombia en las tres primeras décadas del siglo XX.

[247]

Este artículo, incorporando algunos de los efectos que la presencia de afro-antillanos en Panamá pudo tener en Colombia entre 1880 y 1937, intenta resolver tres interrogantes estrechamente interrelacionados: ¿Cuáles fueron las representaciones étnico-raciales que intelectuales, políticos y ciudadanos construyeron sobre los inmigrantes sirio-libaneses y afro-antillanos, y que consideraba a los inmigrantes europeos como racialmente superiores? ¿Cómo fueron variando los procesos de aceptación y rechazo hacia estos inmigrantes a medida que se fue haciendo evidente el fracaso del ideal de inmigración europeo? ¿Qué tanto incidieron las características étnicas y raciales de los inmigrantes sirio-libaneses y afro-antillanos en dichos procesos de aceptación y rechazo?

Nos interesa argumentar que, en el marco de un proyecto de identidad nacional que consideraba la inmigración europea como condición sine qua non para avanzar hacia la “civilización”, los miles de afro-antillanos que llegaron a los territorios de la actual Panamá y el significativo grupo de sirios y libaneses que se apostaron en los distintos puertos marítimos y fluviales de Colombia

-
5. Un excelente artículo que llama la atención sobre este vacío es el de Sharika Crawford, “A Transnational World Fractured but Not Forgotten: British West Indian Migration to the Colombian Islands of San Andrés and Providence”, *New West Indian Guide* 85.1-2 (2011): 31-52.
 6. Una reciente excepción es Heraclio Bonilla y Gustavo Montañez, eds., *Colombia y Panamá: la metamorfosis de la nación en el siglo XX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Convenio Andrés Bello, 2003). Este texto, aunque publicado en el marco de la conmemoración de los cien años de la separación de Panamá, explora la influencia que algunos procesos políticos, económicos y sociales vividos por este territorio tuvieron en Colombia, primero como departamento y luego como nación independiente.

[248]

se convirtieron en el “otro” al que había que rechazar. Durante las dos décadas finales del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, ambas corrientes inmigratorias eran catalogadas como indeseables por algunos intelectuales, líderes políticos, y comerciantes. Sin embargo, ante la escasa presencia de inmigrantes europeos, las élites intelectuales y políticas fueron reservando el estatus de inferioridad que compartían sirio-libaneses y afro-antillanos solo para los últimos. El impacto de las ideas del racismo científico y el temor a una supuesta oleada de mano de obra negra procedente de Haití, Jamaica y Barbados agudizó los estereotipos y resistencias contra los afro-antillanos, y produjo algunas variaciones en las percepciones que se tenían acerca de los inmigrantes sirio-libaneses. La élite intelectual y política colombiana, en el marco del proceso de redefinición de la identidad nacional que experimenta el país durante los años treinta, consideró que los sirio-libaneses eran una suerte de mal menor frente al “peligro” que estaba representando el ingreso de afro-antillanos a través de los puertos panameños. El éxito económico logrado por los sirio-libaneses, aunado a una serie de valoraciones étnico-raciales, hizo que estos inmigrantes terminaran siendo visualizados como portadores del progreso y como una corriente inmigratoria con mejor capacidad de asimilación a la realidad socioeconómica y racial de Colombia.

Del ideal europeo a la realidad afro-antillana y sirio-libanesa

“Sin inmigración, transcurrirán muchos años, antes de que se vea el engrandecimiento de Colombia”, fue una de las impresiones que consignó el presidente colombiano Rafael Núñez a finales del siglo XIX en uno de los artículos de su ampliamente citado texto *La reforma política*.⁷ Núñez lideraba una coalición política de liberales independientes y miembros del partido conservador colombiano que intentó consolidar una identidad nacional basada en la herencia y valores culturales de tradición hispánica. Este proyecto político —conocido como la Regeneración— tuvo como telón de fondo la consolidación de las ideas del racismo científico y el darwinismo social que, entre otras cosas, hablaban del grado de “degeneración racial” y de atraso al que estaban condenadas las sociedades mestizas.⁸

7. Rafael Núñez, *La reforma política*, 1.^a ed., comp. Alfonso Munera Cavada (Cartagena: Universidad de Cartagena, 1994) 269.

8. Nancy Appelbaum, *Muddied Waters: Race, Region and Local History in Colombia, 1846-1948* (Durham: Duke University Press, 2003) 107-123.

La conjugación de estas circunstancias políticas e intelectuales produjo ciertas variaciones en el ideal de inmigración que las élites colombianas venían manejado desde comienzos del siglo XIX. La primera de ellas fue el tipo de inmigrantes que empezó a privilegiarse una vez iniciado el proyecto regenerador de Rafael Núñez. El inmigrante anglosajón, que había sido el principal objetivo de los gobiernos liberales de mediados de siglo XIX, era reemplazado ahora por uno de origen latino, preferiblemente español, que por su religión y costumbres encajaba en la tradición hispánica defendida por los regeneradores.⁹

[249]

La otra variación sustancial fue el carácter restrictivo que asumió la legislación contra las corrientes extra-europeas que pretendieran llegar a los territorios colombianos. Durante la segunda mitad del siglo XIX, políticos liberales como Salvador Camacho Roldán también habían celebrado la llegada de inmigrantes europeos. La “lei sobre protección de los inmigrantes extranjeros” de 1871, impulsada por Camacho Roldán durante el mandato del presidente Eustorgio Salgar, es la que mejor refleja el esfuerzo de los gobiernos liberales por materializar ese ideal de inmigración. La mencionada ley decretó el establecimiento de juntas de inmigración en ciudades como Cartagena, Colón, Barranquilla, Santa Marta y Riohacha, entre otras, con el fin de preparar al país para la recepción de los supuestos inmigrantes europeos que llegarían por las costas colombianas.¹⁰ Aunque esta ley tenía como objetivo la introducción de europeos, también dejaba espacio para aquellas corrientes inmigratorias que por su adaptación al trópico fueran de fácil asimilación al país. De manera que los inmigrantes de las Antillas inglesas, francesas y holandesas también estaban incluidos en los planes inmigratorios que Salvador Camacho Roldán consideraba potencialmente asimilables.¹¹

Pero una vez establecidos los conservadores en el poder, los esfuerzos se concentraron en crear un cuerpo de leyes que le permitiera a Colombia

9. Jorge Orlando Melo, “Etnia, región y nación: el fluctuante discurso de la identidad (notas para un debate)”, *Identidad: Memorias del simposio identidad étnica, identidad regional, identidad nacional*, Myriam Jimeno et ál. (Bogotá: ICANH / Colciencias / FAES, 1989) 37-38.

10. “Lei sobre protección de los inmigrantes extranjeros”, Estados Unidos de Colombia, 1871. Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá, Sala Daniel Samper.

11. Frédéric Martínez, “Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia siglo XIX”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34.44 (1997) 44.

[250]

abandonar su carácter mestizo y transformarse en una sociedad blanca. Por un lado, las legislaciones estuvieron orientadas a fomentar la organización de oficinas de inmigración en Europa, la colonización de terrenos baldíos por inmigrantes europeos, y la organización de empresas encargadas de recibir los nuevos inmigrantes. Ese es el espíritu que subyace en la ley 117 de 1892 que buscaba atraer trabajadores europeos para actividades agrícolas e industriales. Por otro lado, se establecieron leyes encaminadas a bloquear la entrada de inmigrantes extra-europeos, considerados poco beneficiosos para el progreso del país. Uno de las corrientes inmigratorias objeto de estas restricciones fue la conformada por inmigrantes procedentes de China. Estudios comparativos recientes han sugerido que, en los años ochenta del siglo XIX, en las Américas se presentó un amplio movimiento de exclusión racial en contra de los chinos y, en general, contra los inmigrantes de origen asiático.¹² El gobierno colombiano no escapó a esa tendencia, y en 1887 (cinco años después de que Estados Unidos hiciera lo propio) aprobó una ley que prohibió el ingreso de chinos a su territorio. La ley 62 de 1887, creada en respuesta al significativo número de trabajadores de esa nacionalidad que estaban siendo utilizados en la construcción del canal de Panamá, taxativamente prohibió la importación de chinos para cualquier trabajo en suelo colombiano.¹³

Tanto las leyes que impulsaban la atracción de inmigrantes europeos como las que prohibían la entrada de corrientes extra-europeas durante estas dos últimas décadas del siglo XIX se caracterizaron por su ineficacia. El precario respaldo estatal, aunado a las constantes guerras civiles, la falta de vías de comunicación adecuadas, y una geografía de la inmigración que privilegió países como Estados Unidos, Argentina y Brasil, incidieron en la escasa llegada de inmigrantes europeos a Colombia. El débil control ejercido por el Estado en los centros portuarios y el interés de las empresas extranjeras en contratar mano de obra barata para la explotación de recursos naturales y agrícolas incidieron en la llegada de corrientes inmigratorias que no estaban incluidas dentro del ideal de inmigración.

Al Caribe colombiano, principal puerta de entrada de los inmigrantes al país, dos de los grupos que llegaron en mayor número fueron los

12. David Cook-Martin y David Fitzgerald, "Liberalism and the Limits of Inclusion: Racialized Preferences in Immigration Laws of the Americas, 1850-2000", *Journal of Interdisciplinary History* 41.1 (2010): 7-25.

13. "Informes y decretos, exposición de motivos y proyecto de ley sobre inmigración", Bogotá, 1919. BNC, Bogotá, Sala Daniel Samper.

sirio-libaneses y los afro-antillanos. La primera oleada de sirio-libaneses que llegó en 1880 estuvo compuesta por inmigrantes que buscaron escapar de las persecuciones que el imperio otomano estaba ejerciendo contra los cristianos, por aquellos que huyeron del alistamiento forzoso al servicio militar y por quienes decidieron explorar mejores oportunidades, en el marco de una fuerte crisis económica que azotó Siria y el Líbano.¹⁴ Estos inmigrantes se vincularon a la vida económica de puertos marítimos como Colón, Cartagena y Barranquilla, o de puertos fluviales como Loricá, Cereté, Montería (Provincia del Sinú) y Quibdó (Atrato). Los afro-antillanos, ante todo, se ubicaron en los territorios del actual Panamá. El proyecto francés de construir un canal interoceánico y la expansión de la economía bananera, además de las condiciones internas que registraban Jamaica y Barbados (desempleo, huracanes, etc.), produjeron la llegada masiva de mano de obra procedente de estos países al entonces territorio colombiano. Se estima que entre 1850 y 1855, años de la construcción del ferrocarril de Panamá, ingresaron 5.000 trabajadores afro-antillanos, y que durante los nueve años (1880-1889) que duró el fracasado proyecto francés, la cifra de inmigrantes de este origen ascendió a no menos de 50.000.¹⁵

[251]

La masiva presencia de los afro-antillanos y la llegada de los sirio-libaneses eran muestras claras de que el ideal de inmigración que habían diseñado los intelectuales y políticos a finales del siglo XIX estaba fracasando. Esta realidad llevó a que ciertos historiadores sugirieran que, al finalizar esa centuria, la élite colombiana había renunciado al ideal europeo, convencidos de que había que aceptar a Colombia tal como era.¹⁶ Sin embargo, una revisión sistemática de los discursos y leyes promulgados para materializar el ideal europeo, así como de las leyes que prohibían la entrada de corrientes inmigratorias de otras naciones, indican lo contrario: lo que se fortalece, al menos durante las tres primeras décadas del siglo XX, es la idea de blanquear la sociedad.

Las leyes de inmigración que se establecieron en Colombia durante las tres primeras décadas del siglo XX para avanzar en el proceso de blanqueamiento van a estar estrechamente relacionadas con los procesos que vive Panamá para esa misma época. La transición de este territorio de departamento de Colombia a Nación independiente, en el año de 1903 —proceso que

14. Albert Hourani, *La historia de los árabes* (Buenos Aires: Vergara, 1992).

15. Conniff 3.

16. Martínez 44.

[252]

implicó que la mayoritaria población de afro-antillanos quedara confinada en la nueva nación—, hizo que los sirio-libaneses pasaran a ser el principal objetivo de las leyes restrictivas que se establecieron en materia de inmigración en la dos primeras décadas del siglo xx. En 1912, el gobierno nacional autorizó a los gobernadores de los diversos departamentos de Colombia para que evitaran la entrada al territorio nacional a individuos de origen sirio, al tiempo que en 1913 los inspectores del puerto de Cartagena incluían a los extranjeros de origen oriental en los grupos cuya entrada al país debía ser impedida.¹⁷ En el mismo sentido, una resolución de 1914 estableció la exigencia de pasaporte a los súbditos otomanos y ordenó que no se les permitiera desembarcar por los puertos colombianos.¹⁸

Los procesos inmigratorios que vivió Panamá entre 1903 y 1930, sin embargo, pusieron en el centro de la agenda legislativa inmigratoria a los afro-antillanos y son claves para entender el establecimiento de leyes que apuntaban al fortalecimiento del ideal de blanqueamiento. Durante las tres primeras décadas del siglo xx, Panamá recibió un número mayor de inmigrantes de origen afro-antillano; se calcula que entre 1903 y 1930, para la obras de construcción y puesta en marcha del canal, llegaron entre 150.000 y 200.000 inmigrantes afro-antillanos.¹⁹ Algunos de estos inmigrantes comenzaron a ingresar nuevamente a los puertos colombianos para ser vinculados laboralmente a las bananeras de la United Fruit Company, en el departamento del Magdalena, y a las empresas petroleras que, para entonces, estaban surgiendo en ciudades como Cartagena o Barrancabermeja, ubicadas en los departamentos de Bolívar y Santander, respectivamente.

Para esta época, además, intelectuales y políticos colombianos se encontraban debatiendo intensamente las ideas de pensadores europeos como Gustave Le Bon, Arthur de Gobineau y George V. de Lapouge, artífices centrales del pensamiento racial que dominó el mundo atlántico el transito del siglo xix al xx. En efecto, en 1918 y 1920 se realizaron congresos médicos y debates en Cartagena y Bogotá, en los que el tema central giró en torno a la supuesta inferioridad racial que caracterizaba a la nación colombiana. En ambas ciudades, el psiquiatra colombiano Miguel Jiménez López planteó la controvertida hipótesis de que la “raza colombiana” estaba experimentando una degeneración física, moral y colectiva. Citando a Gustave Le Bon,

17. *El Caribe* [Cartagena] 8 jun. 1912; *La Época* [Cartagena] 26 nov. 1913.

18. “Informes y decretos...” 6.

19. Conniff 29.

Jiménez no dudó en señalar que el problema era de orden biológico, y que la solución a ese proceso degenerativo se encontraba en la introducción de inmigrantes europeos y en la prohibición de corrientes inmigratorias perjudiciales para Colombia, entre esas, la de los afro-antillanos.²⁰

Estos intelectuales y políticos, al igual que sus pares de otros países que también estaban recibiendo inmigrantes fuera del ideal de inmigración, reclamaron entonces el establecimiento de leyes que prohibieran la entrada de las corrientes inmigratorias llamadas “indeseables” e “inferiores”. En 1922, Miguel Jiménez López, quien había asumido la posición de Ministro de Gobierno, manifestó su preocupación por la inexistencia de una legislación que, de manera explícita, otorgará facultades para “rechazar todos esos elementos extranjeros”, especialmente los chinos y los negros, “quienes por sus condiciones étnicas y morales no encontrarían hogar en otros países civilizados”. La “imprevisión” de Colombia en esta materia —decía— contrastaba con el “celo diligente” de otros países latinoamericanos que habían asumido ese tema como una de sus cuestiones fundamentales.²¹ Los reclamos de Jiménez López tuvieron eco en los legisladores colombianos, pues ese mismo año el Congreso de la república introdujo la ley 114 de 1922, que prohibió la entrada de inmigrantes “inconvenientes” para el desarrollo de la raza. El artículo primero de esta ley estipuló lo siguiente:

[253]

Con el fin de propender al desarrollo económico e intelectual del país y el mejoramiento de sus condiciones étnicas, tanto físicas como morales, el poder ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y familias que por sus condiciones personales y raciales no puedan o no deban ser motivos de preocupaciones respecto del orden social o del fin que acaba de indicarse.²²

Aunque esta ley no lo decía de manera explícita, su implementación estaría dirigida, sobre todo, a los inmigrantes afro-antillanos. Quien mejor dejó constancia de la orientación de esta ley fue Antonio José Rivadeneira, médico de sanidad e higiene del puerto de Cartagena. Rivadeneira, un año después

-
20. Francisco Javier Flórez Bolívar, “Beyond the White Republic: Afro-descendant Elites, Race and Citizenship in Cartagena (Colombia) 1903-1945”, MA Thesis, Pittsburgh: University of Pittsburgh, 2011, 25.
21. “Leyes Autógrafas”, Bogotá, Archivo del Congreso, 1922, tomo 12, ff. 373-376. Citado por Lara Putnam, *Radical Moves...*
22. Prospero Morales Padilla, *Inmigración una necesidad de Colombia* (Bogotá: ABC, 1950) 33.

de ser aprobada la ley, ante la protesta de varios ciudadanos por la posible entrada de inmigrantes de Jamaica a través de Panamá, expresó lo siguiente:

[254]

Por consiguiente los negros a que ustedes se refieren serán rechazados aun cuando llenen todas las condiciones exigidas, y aun cuando traigan sus pasaportes visados por los respectivos agentes consulares colombianos; y esto por considerárseles comprendidos en el artículo 11 de la ley 114 de 1922, que en su parte final dice “queda prohibida la entrada al país de elementos que por sus condiciones étnicas, orgánicas y sociales sean inconvenientes para la nacionalidad y el mejor desarrollo de la raza.”²³

Las leyes de inmigración que se implementaron durante las tres primeras décadas del siglo XX, al igual que las establecidas a finales del siglo XIX, estuvieron caracterizadas por su ineficacia. Poca inversión y ausencia de controles en los puertos, junto a la precaria organización y limitada publicidad de los incentivos ofrecidos para los inmigrantes europeos y la preferencia de estos por otros destinos, seguían siendo las explicaciones de la escasa llegada de europeos y de la creciente y sistemática presencia de inmigrantes afro-antillanos y sirio-libaneses.²⁴

De manera que entre 1880 y 1930, a lo largo de cincuenta años de dominio conservador y de múltiples intentos por “blanquear” a la población a través de la introducción de inmigrantes europeos y la prohibición de corrientes inmigratorias consideradas indeseables, el panorama era totalmente opuesto. Durante las dos últimas décadas del siglo XIX, como vimos, los afro-antillanos se convirtieron en la corriente inmigratoria más numerosa que llegó a Colombia. Y a juzgar por las cifras que arrojó el censo poblacional de 1928, los dos principales grupos de extranjeros que habitaban en el país a finales de los años veinte no eran precisamente los que las élites políticas e intelectuales colombianas consideraban racialmente superiores: de los 35.251 extranjeros que residían en Colombia para ese año, 14.748 eran venezolanos y 2.967 eran de origen sirio. La esperada y deseada llegada de europeos se redujo a la presencia de 2.465 españoles, 1.916 italianos, 1.682 alemanes, y 1.436 ingleses. En total, incluyendo los 1.607 inmigrantes procedentes de los Estados Unidos registrados en este censo, los para entonces

23. “La inmigración negra no será aceptada”, *Diario de la Costa* [Cartagena] 25 may. 1923.

24. Mientras que en Colombia se invirtió, entre 1871 y 1919, 170.000 pesos oro anual para el fomento de la inmigración, en países como Argentina y Brasil se estaba invirtiendo el quintuple de esta cifra. “Informes y decretos...” 2-3.

considerados extranjeros superiores que llegaron a Colombia escasamente sumaron 9.106.²⁵ Esta cifra, bastante alejada de los millones de europeos recibidos por países como Brasil o Argentina, convirtió a Colombia en uno de los países latinoamericanos que menos recibió inmigrantes de este origen y evidenció la ineficacia de la legislación migratoria colombiana. A lo que sí contribuyeron estas las leyes migratorias fue a la consolidación de una serie de imaginarios y prácticas raciales que ubicaron en lo más alto de la escala racial a los sectores blancos, y caracterizaron a los inmigrantes sirio-libaneses y afro-antillanos como indeseables e inferiores.

[255]

Compartiendo el estatus de “inferiores” e “indeseables”

El conjunto de leyes que se establecieron tanto para atraer inmigrantes europeos como para prohibir la entrada inmigrantes indeseables generó cierto grado de legitimidad institucional para que los ciudadanos expresaran su aceptación o rechazo a la presencia de estos inmigrantes en Colombia. Durante los años finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, los discursos que hablaban abiertamente de la inferioridad y el carácter de indeseables de los sirio-libaneses y los afro-antillanos estuvieron amparados en las normas, leyes y decretos existentes sobre inmigración. En repetidos informes, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia utilizaron el argumento de que los mencionados inmigrantes, por sus orígenes raciales, eran inconvenientes para la unidad nacional. Estos informes, para rechazar la presencia de inmigrantes sirio-libaneses —y en general, los árabes— en el país, enfatizaban que las condiciones heterogéneas de los mencionados inmigrantes podían afectar una nación cuya homogeneidad racial estaba en pleno proceso de construcción.²⁶

Comerciantes y profesionales de la costa Caribe colombiana también manifestaron su rechazo por la presencia de sirio-libaneses en este territorio. Los primeros, ante la progresiva presencia de inmigrantes de este origen en la vida económica de las provincias y ciudades de esta región, constantemente insistieron en que tanto el gobierno como la ciudadanía en general debían colaborar en la protección de los empresarios nacionales. En Cartagena, desde finales del siglo XIX, los comerciantes empezaron a

25. “Memoria y cuadros del censo de 1928”, Colombia, 1930. BNC, Bogotá, Sala Daniel Samper.

26. “La inmigración a Colombia”, *ABC* [Quibdó] 17 mar. 1930.

quejarse por la presencia de sirio-libaneses en la ciudad, pues, decían, se estaban viendo “afectados” por el monopolio que la colonia “turca” ejercía sobre la actividad comercial.²⁷

[256]

A comienzos de siglo xx, cuando comenzó a ser notoria la consolidación que estaban logrando los sirio-libaneses en distintos ámbitos de la economía regional (comercio, agricultura, ganadería, minería, transporte fluvial), los empresarios siguieron insistiendo en los perjuicios que le estaba generando este tipo de inmigrantes a la economía nacional. En 1910, diversos comerciantes de Cereté enviaron un memorial al gobierno nacional para que tomara medidas con miras a lograr lo que llamaban la “eliminación del elemento racial turco en la región”. En su memorial sugerían que era conveniente seguir el “ejemplo de otros lugares importantes de la república que han suprimido ya la inmigración turca, por ser esta tan perjudicial a nuestros intereses como a los de la nación”.²⁸ Incluso, hubo quienes en repetidas ocasiones invitaron a la población a protestar en contra de los sirios que estaban establecidos en el comercio. En Cartagena, por ejemplo, el director del diario *El Espía* convocó una protesta en contra los sirio-libaneses en el año de 1915:

(...) Los turcos son el azote de los cartageneros, una plaga un millón de veces peor que el cólera (...) por ellos es que aquí hay desnudes, hay desolación, hay hambre, hay miseria!, ¿pueblo que pensáis? Despierta y fijate como te chupa y te aniquila el pulpo terrible de la invasión turca, ¡basta de imbecilidad!, ¡a expulsar a los turcos, AL MITIN, AL MITIN! (...).²⁹

Desde los espacios intelectuales también se elaboraron representaciones que contribuyeron a forjar la imagen de los sirio-libaneses como inmigrantes indeseables e inferiores. En esta oportunidad, las valoraciones raciales sustentaron el rechazo que algunos profesionales, inspirados en el pensamiento racial del periodo, manifestaron sobre la presencia de los citados inmigrantes en el país. Uno de esos profesionales fue Rafael Méndez, que en el año de 1915, para obtener el título de abogado en la Universidad de Cartagena, realizó una tesis titulada *Emigración e inmigración*. Al hablar de las corrientes migratorias favorables y desfavorables para Colombia, Méndez sustentó su oposición a la inmigración siria en términos abiertamente raciales. Este joven abogado no solo consideraba que los sirios tenían “falta de linaje

27. “El Portal de los Turcos”, *El Porvenir* [Cartagena] 15 ene. 1899.

28. “De actualidad”, *El Albor* [Ceté] 30 may. 1910.

29. “Ellos son”, *El Espía* [Cartagena] 30 ene. 1915.

alguno y pocas capacidades de inteligencia y energía”, sino que creía que su llegada masiva se convertiría en un “suicidio racial”. “Los Armenios y Sirios son raza poco apetecible, desaseados, enfermos, de falta de probidad, anal-fabetas (...), constituyen un verdadero peligro para la América en general”, concluyó Méndez. Estas ideas llevaron al abogado cartagenero a proponer un plan inmigratorio para Colombia a partir de lógicas de superioridad e inferioridad racial. En la su tesis, siguiendo los preceptos establecidos por Miguel Jiménez López, Méndez insistió en el carácter selectivo y restrictivo que el Estado colombiano debía asumir en esta materia. Refiriéndose específicamente a los inmigrantes de origen asiático, no dudó en identificarlos como unas de las corrientes poco beneficiosas para el desarrollo de un país: “hay que cerrar la puerta a los asiáticos, a nuestras puertas tocan ya los efectos de este problema (...)”.³⁰ Basado en estos presupuestos, Méndez elaboró detalladamente un cuadro de los inmigrantes que supuestamente debían o no ingresar a Colombia, dado su grado de inferioridad y superioridad racial. En la tabla 1 se observa que no quedaba duda del lugar que para Méndez ocupaban los sirio-libaneses.

[257]

TABLA 1.
Inmigrantes considerados como superiores e inferiores

Superiores	Inferiores
Germanos	Eslavos
Franceses	Armenios
Espanoles	Sirios
Italianos	Libaneses
Suizos	Chinos

Fuente: Rafael M. Méndez, *Emigración e inmigración* (Cartagena: Universidad de Cartagena, 1915) 213-218.

La presencia de sirio-libaneses también era considerada inadecuada para el progreso nacional porque supuestamente poseían enfermedades que afectarían las regiones donde se establecieran. En el marco de las discusiones higiénico-sanitarias que caracterizaron las primeras décadas del siglo xx, era común establecer una relación mecánica y natural entre la condición racial y la propagación de ciertas enfermedades. Inspirados en este tipo de

30. Rafael M. Méndez, *Emigración e inmigración* (Cartagena: Universidad de Cartagena, 1915) 181.

valoraciones, una y otra vez, los columnistas que se oponían a la llegada y presencia de los sirio-libaneses insistían en que estos propagarían una enfermedad llamada tracoma. “Donde quiera que hayan posado su planta han llevado la ruina, la tracoma y el desprestigio (y por eso) en muchos puertos se ha negado la libre entrada de naves cargadas de basura siria”, decían en el año de 1916, desde las páginas del periódico *El Gerifalte*, de Cartagena.³¹

[258]

Consideraciones económicas y raciales también fueron esgrimidas para considerar indeseable la entrada de inmigrantes afro-antillanos a los territorios colombianos. Una campaña realizada en el año de 1923 por varios diarios de Cartagena contra la presencia de trabajadores de Haití, Cuba o Jamaica permite acercarnos a los argumentos utilizados por miembros de la élite política e intelectual de esta ciudad para sustentar el rechazo hacia los citados inmigrantes. Para esa fecha, un año después de ser aprobada la ley 114 de 1922, que prohibía la entrada de inmigrantes “inconvenientes para la nacionalidad y el mejor desarrollo de la raza”, las noticias en contra de la introducción de trabajadores afro-antillanos a territorio colombiano fueron constantes. Al igual que ocurrió con la presencia de los sirio-libaneses, algunos artículos insistieron en lo inconveniente que resultaba, en términos económicos, la llegada de inmigrantes procedentes de las Antillas. Intentando lograr el apoyo de los obreros para su campaña en contra de la contratación de mano de obra negra extranjera, los columnistas argumentaban que los trabajadores colombianos serían los más afectados, pues no iban a poder competir con los bajos salarios que se les pagaban a los obreros afro-antillanos.³²

Pero la gran mayoría de los artículos, ante todo, insistían en la inferioridad racial de los afro-antillanos. Para los columnistas, el origen racial y, de manera concreta, el color de piel de estos inmigrantes les aseguraba el estatus de indeseables. Al igual que en cualquier otra parte del mundo Atlántico, en Colombia esta corriente migratoria, descrita como atávica, salvaje e inferior, fue visualizada como un peligro para un proyecto de identidad nacional que todavía para estos años asociaba el progreso y la civilización con lo blanco. “Estamos amenazados por el peligro negro, pues de permitir que entren estos al país se vería muy pronto invadido por millones”, decían

31. “El pulpo terrible”, *El Gerifalte* [Cartagena] 14 sep. 1916.

32. “Inmigración de rechazo”, *La Patria* [Cartagena] 31 ene. 1923.

—con voz de alarma— desde el periódico cartagenero *Diario de la Costa*.³³ “No solo los condenados por los delitos políticos y los que sufren de enfermedades infecciosas tienen prohibida la entrada a nuestro país sino también los individuos de raza de color”,³⁴ insistían desde el diario *La Patria* para que las autoridades frenaran las intenciones de la United Fruit Company de ingresar un grupo considerable de afro-antillanos a Colombia. Haciendo uso de la ley 114 de 1922, expresaron su preocupación por la supuesta instrucción que el gobierno colombiano había otorgado a su cónsul en Panamá para que “visen pasaportes de negros con tal que presenten certificados de salud y prueben buena conducta”. El médico de sanidad e higiene tuvo que ratificar que la citada ley prohibía la entrada de este tipo de inmigrantes, y que las “compañías navieras cuyos capitanes conduzcan con destino a Colombia inmigrantes que según las disposiciones de la mencionada ley no pueden ser admitidos al país”, se “hacían acreedores a multas”.³⁵

[259]

De manera que hasta las dos primeras décadas del siglo xx, tanto desde el punto de vista gubernamental como desde las visiones de algunos comerciantes, políticos e intelectuales, los inmigrantes sirio-libaneses y afro-antillanos compartieron la nada honrosa imagen de extranjeros indeseables, a quienes había que rechazar y no permitirle su ingreso a los territorios colombianos. Sin embargo, a finales de la década del veinte, en el marco de un nuevo proceso de redefinición de la identidad nacional, los sirio-libaneses empezaron a abandonar el estatus de inmigrantes inferiores, reservado ahora solo para los afro-antillanos.

Redefiniendo las identidades

Entre los años veinte y treinta del siglo xx, después de contemplar la eventual eliminación de los componentes negros e indígenas a través de un proceso de mezcla con los inmigrantes europeos, varios miembros de las élites intelectuales de América Latina comenzaron a reformular los discursos oficiales sobre la presencia de estos grupos étnicos en sus respectivos países. Gilberto Freyre, en Brasil, y Fernando Ortiz, en Cuba, ubicaron la cultura afro-descendiente en el centro de lo que debía ser la *brasileñidad* y

33. “La Asociación Universal de la Raza Negra quiere que se permita la entrada al país de sus cofrades”, *Diario de la Costa* [Cartagena] 24 ene. 1923.

34. “Atrás las mala inmigración”, *La Patria* [Cartagena] 21 may. 1923.

35. “La inmigración negra...”.

la *cubanidad*, al tiempo que, en México, José Vasconcelos exaltó el rol de las comunidades indígenas en la conformación de lo que él definió como la “raza cósmica”.³⁶ Mientras tanto, países como Argentina y Uruguay, gracias a la llegada masiva de inmigrantes europeos, hicieron de lo blanco la razón de ser del alma nacional, y se erigieron en modelos de identidad nacional alternos a los ofrecidos por Brasil, Cuba o México.³⁷

[260]

Colombia, como acertadamente lo estableció la historiadora Aline Helg, se ubicó entre México y Argentina.³⁸ Por un lado, intelectuales y políticos colombianos celebraron y reconocieron la importancia del mestizaje en la formación de la nación, señalando que la mezcla entre indígenas y blancos había sido positiva para la estabilidad y homogeneidad de esta. Y por otro, a diferencia de Cuba y Brasil, Colombia, pese a tener una significativa población afro-descendiente, siguió insistiendo en la necesidad de introducir inmigrantes europeos para “blanquear” su población negra. Los intelectuales colombianos consideraron que el mestizaje había triunfado en el altiplano, pero no había tenido éxito en las costas, habitadas, según ellos, por negros puros, barbaros e inferiores, a los que había que intentar mezclar con europeos.³⁹

De manera que el proyecto de blanquear al país seguía rondando las mentes de los legisladores y académicos colombianos; pero una cosa era el ideal de inmigración y otra era la realidad que enfrentaba el país. La escasa llegada de inmigrantes europeos empezaba a generar cierto grado de escepticismo. Entre 1920 y 1930, fueron varias las voces que sugerían que ese ideal de inmigración europeo —aunque deseado— era difícil de concretar. Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia estaban

36. Paulina Alberto, *Terms of Inclusion. Black Intellectuals in the Twentieth Century Brazil* (Chapel Hill: The North Carolina University Press, 2010). Alejandro de la Fuente, *A Nation for All. Race, Inequality and Politics in the Twentieth Century Cuba* (Chapel Hill: The North Carolina University Press, 2002). Richard Graham, ed., *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940* (Austin: University of Texas Press, 1990).

37. George Reid Andrews, *Blackness in the White Nation. A history of Afro-Uruguay* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2010). Julia Rodríguez, *Civilizing Argentina: Science, Medicine and the Modern State* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2006).

38. Aline Helg, “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”, *Estudios sociales* 4 (1989): 39-51.

39. Francisco Javier Flórez Bolívar, “Prolongando el blanqueamiento: Mestizaje, raza y nación en Colombia, 1930-1954”, documento inédito.

llegando al convencimiento de que si bien lo deseable era traer inmigrantes europeos, las condiciones económicas y sociales del país impedían cualquier intención de lograr este propósito. Quien mejor expresó esta posición fue Luis Rueda Concha, enviado a Europa por parte del mencionado ministerio para estudiar las corrientes migratorias más aceptables para Colombia. Luego de recorrer varios países europeos, Rueda Concha afirmó que los naturales de estos países eran los inmigrantes deseables, pero que las condiciones climáticas, los costos que implicaría la introducción de este tipo de inmigrantes, y la preocupante situación de las vías de comunicación, hacían impensable su llegada. “Estuve en Italia, España, Republica Checa, pero dadas las condiciones actuales del país, no podemos buscar para Colombia una inmigración europea”, concluyó Rueda Concha en su informe presentado en el año de 1930.⁴⁰

[261]

En este contexto, el ideal de inmigración europeo se hacía cada vez más difícil de concretar, y por ello la presencia de los sirio-libaneses comenzó a hacer barajada como una opción viable. Desde espacios legislativos, como el Congreso de la República, varios líderes políticos empezaron a reprochar el rechazo hacia los sirio-libaneses que se daba en los resguardos de los puertos del Caribe colombiano. El representante a la Cámara Antonio José Restrepo, en una discusión sobre el particular en el año de 1930, dijo que tal inmigración era “beneficiosa”, y que era necesario citar al ministro de industrias para explicar porque se estaba permitiendo el rechazo de los sirio-libaneses en los puertos de la costa Caribe⁴¹. Comentarios similares a los de Luis Rueda Concha y Antonio José Restrepo también fueron frecuentes en diversos artículos publicados a finales de los años veinte. Aunque argumentaban que la política migratoria de Colombia necesitaba garantizar todas las condiciones para atraer al “inmigrante de tipo superior”, sugerían que tales condiciones no estaban dadas. Incluso, señalaban que Colombia debía “conformarse con la inmigración espontanea”, entre ella la de los sirio-libaneses:

No decimos nosotros que estos tales (sirio-libaneses) llenen individualmente las condiciones apetecibles desde el punto de vista de la política migratoria que el país debe desarrollar (...) [pero] no teniendo Colombia preparado el terreno para recibir elementos tan exigentes,

40. “La inmigración a Colombia”, *ABC* [Quibdó] 17 mar. 1930.

41. “Antonio José Restrepo defiende la inmigración siria a Colombia”, *ABC* [Quibdó] 12 oct. 1929.

hemos de conformarnos con la inmigración espontánea (...). Por lo demás la inmigración siria sin causarnos ninguno de los perjuicios de las razas inferiores, puede contribuir.⁴²

[262]

En la conclusión de este artículo, llama la atención el hecho de que los sirio-libaneses fueran excluidos de las percepciones del columnista como integrantes de las “razas inferiores”. Los inmigrantes afro-antillanos, por el contrario, para estos mismos años, seguían en su lugar de indeseables y rechazables, desde cualquier punto de vista. En 1929, por ejemplo, luego de una serie de huelgas adelantadas por los trabajadores de la United Fruit Company en la zona bananera del departamento del Magdalena, los directivos de esta empresa contemplaron la posibilidad de introducir diez mil trabajadores procedentes de Jamaica. Desde un diario cartagenero, señalaron que el gobierno debía tener en cuenta las consideraciones que distintos intelectuales habían hecho sobre “los inmigrantes de color”. El gobierno, además, debía aclarar si había otorgado el permiso para la introducción de estos inmigrantes afroantillanos para “tranquilizar al país que no deja de asustarse ante la perspectiva poco grata de una mezcla de sangre desde todo punto de vista inconveniente”.⁴³

Entre los años veinte y treinta, entonces, en el marco del citado proceso de redefinición de la identidad nacional, las percepciones que se tenían sobre los sectores afro-antillanos permanecían sin variaciones en los discursos gubernamentales y en las opiniones de los miembros de la élite intelectual y política; por otro lado, estos mismos grupos tuvieron que comenzar a aceptar la presencia de los sirio-libaneses en la vida nacional. Los valores, las costumbres, el color de piel y el grado de aporte al desarrollo de Colombia de ambos grupos terminarían por definir la aceptación definitiva de los sirio-libaneses y el rechazo generalizado de los “inmigrantes de color”.

Agentes de progreso / obstáculos raciales

La historiografía que ha abordado el tema de la aceptación social de los inmigrantes sirio-libaneses en Colombia ha insistido en que la consolidación económica de este grupo social fue tan fuerte que lograron con el paso de los años romper con las percepciones negativas existentes e irrumpir en los restantes ámbitos de la sociedad. También ha sugerido que los ataques en contra

42. “La inmigración siria”, *La Aurora* [Quibdó] 14 feb. 1928.

43. “Inmigración de negros”, *Diario de la Costa* [Cartagena] 17 abr. 1929.

de la presencia de los sirio-libaneses en Colombia no fueron generalizados, y esto, además de su condición de cristianos maronitas, facilitó su proceso de aceptación e integración a la sociedad.⁴⁴ Estas interpretaciones tienen total validez. Las variadas actividades empresariales desarrolladas por los sirio-libaneses les fueron abriendo espacios de movilidad socio-económica, hasta el punto que algunos de los miembros de las familias sirio-libanesas integraron las juntas directivas de las cámaras de comercio que se organizaron en las primeras décadas del siglo xx.⁴⁵ Durante estos mismos años, también es posible registrar un número significativo de artículos que presentaban una visión favorable sobre la presencia de estos extranjeros en la región y en el país.⁴⁶ Igualmente, valoraban el hecho de que los sirio-libaneses practicaran los ritos y sacramentos católicos. “Tampoco va la inmigración siria contra la unidad religiosa que, como se sabe, es un bien estimable para las naciones”, afirmaba un columnista del diario chocoano *La Aurora*, en el año de 1928.⁴⁷

[263]

Cuando observamos la resistencia generalizada que enfrentaron los afro-antillanos y sus escasos niveles de movilidad económica en Colombia, la línea de argumentación que privilegia el exitoso proyecto económico de los sirio-libaneses para explicar sus procesos de articulación adquiere mayor sentido. Sin embargo, la aceptación social de estos últimos inmigrantes también estuvo determinada por las visiones culturales y raciales que sobre ellos terminaron construyéndose en los años veinte y treinta, en contrapunteo con las representaciones que para los mismos años se hicieron sobre los afro-antillanos.

Una de las primeras imágenes que terminó consolidándose sobre los sirio-libaneses fue la de ser portadores del progreso. Los columnistas insistían en que estos inmigrantes habían impulsado el desarrollo en distintas regiones del país. Ese progreso —decían— obedecía a las múltiples actividades económicas que familias sirio-libanesas como los Abuchar, los Meluk, los Chagui o los Rumié venían adelantando en la provincia

44. Ana Milena Rhenals Doria y Francisco Javier Flórez Bolívar, “Distintos sujetos...” 139-160.

45. Los inmigrantes sirios Carlos Rumié, Amín y Antonio Meluk fueron miembros fundadores de la Cámara de Comercio de Cartagena. “Bodas de plata de la cámara de comercio”, *El Figaro* [Cartagena] 19 nov. 1940.

46. “Obras públicas”, *La Prensa* [Cereté] 20 sep. 1929. “La inmigración siria en el mundo”, *El Porvenir*, [Cartagena] 21 sep. 1921. “El Dr. Cáceres, refuta los injustos cargos que hace a la colonia siria un periódico de Cali”, *ABC* [Quibdó] 15 nov. 1923.

47. “La inmigración siria”, *La Aurora* [Quibdó] 14 feb. 1928.

[264]

del Sinú, Cartagena y en el Chocó. Estas familias habían consolidado, señalaban, la ganadería y la agricultura en la provincia del Sinú y mejoraron la navegación entre esta provincia, Cartagena y el Atrato. Iguales comentarios se expresaron desde los diarios de Cartagena, destacando que Carlos Rumié y Amín Meluk, exitosos empresarios de origen sirio, estaban desarrollando proyectos productivos para beneficio de la región. “La colonia siria de Bolívar y en toda la costa, es digna de estimación y constituyen buenos elementos que ojalá abundarán muchos como ellos en estas regiones”,⁴⁸ concluían desde *Diario de la Costa*.

Los inmigrantes afro-antillanos, por su parte, seguían siendo visualizados como obstáculos para el desarrollo y progreso de la región y el país. Desde la prensa de Cartagena argumentaban que la presencia de afro-antillanos “complicaría el progreso degenerativo que observó en el pueblo colombiano el ilustre sociólogo doctor Miguel Jiménez López”. Sostenían que si no se reforzaban las disposiciones legales existentes para frenar la entrada libre de estos inmigrantes, se le iba a “inyectar una nueva sangre al organismo nacional” que, “en vez de estimular, retarda nuestro desenvolvimiento”.⁴⁹

La facilidad para amoldarse a las costumbres del país fue otra de las representaciones que terminaron reforzando los sectores que defendían la presencia de los sirio-libaneses en Colombia. En varios artículos destacaron la fácil articulación de estos inmigrantes a la vida cultural y social de Colombia. “Como ciudadanos, los sirios no dejan nada que desear, cumplen como los mejores todas nuestras leyes y se amoldan perfectamente a nuestras costumbres, son caballeros correctos y saben cumplir con sus obligaciones sociales y comerciales”,⁵⁰ editorializó el diario *ABC*, de Quibdó. Una visión distinta se formó en torno a la presencia de los afro-antillanos, que por sus costumbres y prácticas culturales eran considerados como un “peligro” para la vida cultural y política del país. Haití, Jamaica o Barbados, en el imaginario de las élites intelectuales y políticas de las primeras décadas del siglo xx, eran sinónimo de atraso, desorden e inestabilidad política. “Haití es el ejemplo clásico de la democracia turbulenta e irresponsable”, afirmó el líder conservador Laureano Gómez a finales de los años veinte, en una de

48. “Los sirios en Colombia”, *Diario de la Costa* [Cartagena] 6 nov. 1919.

49. “Inmigración”, *La Patria* [Cartagena] 25 ene. 1923.

50. “La colonia siria juzgada por la prensa”, *ABC* [Quibdó] 1 sep. 1921.

sus conferencias en Bogotá.⁵¹ “Piense también en los hábitos de los negros de Jamaica que no son deseables para ser difundidos en Colombia”,⁵² advertían desde el diario *La Patria*, ante la posible introducción de inmigrantes de Jamaica a los puertos del Caribe colombiano.

La aceptación de los sirio-libaneses y el rechazo de los afro-antillanos también estuvieron determinados por el color de piel de los mencionados inmigrantes. Quién mejor sintetizó esta percepción fue el intelectual liberal Luis López de Mesa, que no dudaba en señalar que los europeos eran una raza de tipo superior que podía contribuir al “mejoramiento” de la raza colombiana. En las recomendaciones que este intelectual hacía en términos de los inmigrantes a introducir a Colombia, en ningún momento aparecían los sirio-libaneses. Sin embargo, cuando los comentarios y artículos sobre la inmigración afro-antillana se hicieron más frecuentes, López de Mesa empezó a expresar su preferencia por el color trigueño de los sirio-libaneses y su total rechazo por el color negro de los afro-antillanos. En su texto *De cómo se ha formado la nación colombiana* estableció —de manera clara— este contrapunteo entre la presencia árabe y la llegada de los afro-antillanos:

[265]

Se puede, pues, anunciar que si cesan las inmigraciones, más o menos clandestinas, de los afro-antillanos ocurrirá entre nosotros una absorción lenta de la población de color por la blanca, con *el resultado de un tipo ligeramente trigueño, un poco a la manera árabe*, de buen porte y bellos ojos, temperamento festivo, simpatía y generosidad como es notorio en lo octavones y tipos de transformación.⁵³

Estas consideraciones culturales y raciales intervinieron en los cambios que en materia de inmigración experimentó la legislación colombiana al iniciarse los años treinta. El tono abiertamente restrictivo contra todos los inmigrantes sirio-libaneses, que había caracterizado las leyes de las dos primeras décadas del siglo xx, adquiere un matiz más flexible y abandona de manera progresiva las consideraciones de inferioridad racial. Una revisión

51. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre el progreso de Colombia* (Bogotá: Revista Colombiana, 1970) 44-46.

52. “Inmigración de negros”, *Diario de la Costa* [Cartagena] 17 abr. 1929.

53. Luis López de Mesa, *De cómo se ha formado la nación colombiana* (Bogotá: Editorial Bedout, 1934) 49.

[266]

de los decretos y leyes establecidos entre 1930 y 1937 permite sugerir que del rechazo total que caracterizaron decretos como el de 1912, se pasó al establecimiento de unas medidas de control que permitían la entrada de sirio-libaneses, primero, a través de un sistema de cuotas, y luego, a través de una serie de requisitos. Los decretos establecidos entre 1930 y 1935 empezaron a contemplar la entrada de un número determinado de inmigrantes por año. Por ejemplo, el decreto 2247 de 1931, promulgado bajo el mandato del presidente liberal Enrique Olaya Herrera, estableció la entrada de treinta inmigrantes de origen árabe, correspondiente a diez palestinos, diez sirios y diez libaneses. Ese mismo sentido mantuvieron los decretos 25 de 1934 y 148 de 1935, que siguieron estableciendo un sistema de cuotas que permitían la entrada de estos inmigrantes en cantidades que oscilaban entre 5 y 10 inmigrantes por nacionalidad.

Un cambio más significativo se produjo entre 1936 y 1937 durante el mandato del también político liberal Alfonso López Pumarejo: el llamado hecho por los sirio-libaneses con respecto a que se permitiera la entrada de los inmigrantes de este origen que cumplieran con las normas higiénicas y legales se hizo realidad.⁵⁴ El decreto 1194 de 1936, y los decretos 397 y 398 de 1937 que lo reiteraron, por vez primera dieron vía libre para que los sirio-libaneses pudieran entrar al país, siempre y cuando presentaran los respectivos certificados “de buena conducta, de estado civil, de salud, de haber cumplido o estar exento del servicio militar en su país; pagar los depósitos de inmigración”.⁵⁵ Estas variaciones en torno a la presencia sirio-libanesa contrastaron con los imaginarios sobre los inmigrantes negros y la población afro-descendiente, que persistían de manera general en Colombia. En los años cuarenta y cincuenta, varios sectores de la élite política e intelectual colombiana siguieron insistiendo en la elaboración y aprobación de leyes tendientes a atraer inmigrantes europeos para “blanquear” su población negra y evitar la presencia de corrientes inmigratorias consideradas indeseables.⁵⁶

54. Desde la aplicación de los decretos de 1912, cuando el gobierno colombiano autorizó a los gobernadores de los diversos departamentos de Colombia para que evitaran la entrada al territorio nacional a individuos de origen sirio, algunos inmigrantes sirio-libaneses venían manifestando que se permitiera la entrada a los territorios colombianos a todos aquellos que cumplieran los requisitos legales y de salud exigidos.

55. Vargas y Suaza 229.

56. Entre 1930 y 1954, diversos congresistas colombianos presentaron proyectos que, teniendo en mente las experiencias inmigratorias de Argentina y Uruguay,

Conclusión

Entre 1880 y 1930, las élites latinoamericanas se preocuparon por construir naciones modernas y civilizadas. La transformación de habitantes supuestamente incivilizados en ciudadanos modernos fue un componente central de este proceso de construcción nacional. Ampliamente influenciadas por las ideas del racismo científico, las élites dirigentes buscaron blanquear sus poblaciones racialmente diversas a través de la introducción de inmigrante europeos. En países como Colombia, donde la inmigración europea fue escasa y la presencia de corrientes inmigratorias consideradas indeseables fue significativa, las élites se vieron obligadas a ajustar ese ideal de inmigración. Las dinámicas de rechazo y aceptación que experimentaron los sirio-libaneses y afroantillanos entre 1880 y 1937 —descritas en este artículo— así lo sugieren. La presencia de estos inmigrantes generó temores al interior de las élites intelectuales y políticas colombianas quienes se vieron compelidas a asumir que el ideal de inmigración europeo era difícil de concretar, y que los sirio-libaneses y los afro-antillanos eran dos de los grupos extranjeros que estaban ingresando por los puertos colombianos.

[267]

Ante este complejo panorama y amparados en la idea de que sirio-libaneses y afro-antillanos eran extranjeros indeseables e inferiores, se establecieron leyes y normatividades que prohibieron y rechazaron la entrada de estos inmigrantes a Colombia. Sin embargo, la escasa llegada de europeos incidió para que surgieran voces que señalaron que al comparar ambas corrientes inmigratorias era claro que por su aporte económico y sus características culturales los sirio-libaneses podían tener un grado mayor de asimilación a la realidad colombiana en comparación con los afro-antillanos. Los sirio-libaneses, a medida que fueron consolidándose como miembros de la elite económica, terminaron siendo descritos como portadores del progreso y como un grupo social que estaba contribuyendo al desarrollo agrícola, minero e industrial de Colombia. Consideraciones raciales también fueron centrales en los criterios utilizados para aceptar o rechazar definitivamente a los dos grupos de inmigrantes en estudio. La élite intelectual y política colombiana consideró que los sirio-libaneses eran una especie de “bendición nacional” frente al “atraso” y “degeneración” que experimentaría la sociedad

insistieron en la introducción de inmigrantes europeos. Incluso, en el año de 1954, bajo la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, la creación del Instituto de Colonización e Inmigración fue justificada como una medida tendiente a “mejorar la raza”. Flórez Bolívar, “Prolongando el blanqueamiento...”.

colombiana con la entrada de afro-antillanos a territorios colombianos a través de los puertos panameños. En últimas, como lo expresó un editorial de *El Diario Nacional*, reproducido por el periódico *El Mercurio*, a los sirios y libaneses había que acogerse en Colombia, pues eran “una variedad cualquiera de la raza blanca”.⁵⁷

[268]

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá (BNC)
Sala Daniel Samper

Periódicos

ABC [Quibdó] 1921-1930.
Diario de la Costa [Cartagena] 1929-1923.
El Albor [Cereté] 1910.
El Caribe [Cartagena] 1912.
Diario de la Costa [Cartagena] 1919-1929.
El Espía [Cartagena] 1915.
El Fígaro [Cartagena] 1940.
El Gerifalte [Cartagena] 1916.
El Mercurio [Cartagena] 1927.
El Porvenir [Cartagena] 1899-1921.
La Aurora [Quibdó] 1928.
La Época [Cartagena] 1913.
La Patria [Cartagena] 1923.
La Prensa [Cereté] 1929.

II. Fuentes secundarias

Akmir, Addeluaded, comp. *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*. Madrid: Siglo XXI / Casa Árabe, 2009.

57. “Un editorial del Diario Nacional en defensa de la inmigración siria que encierra un cumulo de verdad”, *El Mercurio* [Cartagena] 20 dic. 1927: 6-8.

- Alberto, Paulina. *Terms of Inclusion. Black Intellectuals in the Twentieth Century Brazil*. Chapel Hill: The North Carolina University Press, 2010.
- Andrews, George Reid. *Afro-Latin America, 1800-2000*. New York: Oxford University Press, 2004.
- Andrews, George Reid. *Blackness in the White Nation. A history of Afro-Uruguay*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2010.
- Appelbaum, Nancy. *Muddied Waters: Race, Region and Local History in Colombia, 1846-1948*. Durham: Duke University Press, 2003.
- Bonilla, Heraclio y Gustavo Montañez, eds. *Colombia y Panamá: la metamorfosis de la nación en el siglo xx*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Convenio Andrés Bello, 2003.
- Chomsky, Aviva. “Barbados or Canada? Race, Immigration, and Nation in Early-Twentieth-Century Cuba”. *Hispanic American Historical Review* 80 (2000): 415-462.
- Conniff, Michael. *Black Labor on a White Canal. Panama, 1904-1981*. Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1985.
- Cook-Martin, David y David Fitzgerald. “Liberalism and the Limits of Inclusion: Racialized Preferences in Immigration Laws of the Americas, 1850-2000”. *Journal of Interdisciplinary History* 41.1 (2010): 7-25.
- Crawford, Sharika. “A Transnational World Fractured but Not Forgotten: British West Indian Migration to the Colombian Islands of San Andrés and Providence”. *New West Indian Guide* 85.1-2 (2011): 31-52.
- De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá: Editorial Bedout, 1934.
- De la Fuente, Alejandro. “Two Dangers, One Solution: Immigration, Race, and Labor in Cuba, 1900-1930”. *International Labor and Working-Class History* 51 (spring, 1997): 30-49.
- De la Fuente, Alejandro. *A Nation for All. Race, Inequality and Politics in the Twentieth Century Cuba*. Chapel Hill: The North Carolina University Press, 2002.
- De la Hoz, Joaquín Vilorio. “Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú”. *Cuadernos de historia económica y empresarial* 10 (jun., 2003): 1-87.
- Flórez Bolívar, Francisco Javier. “Beyond the White Republic: Afro-descendant Elites, Race and Citizenship in Cartagena (Colombia) 1903-1945”. MA Thesis. Pittsburgh: University of Pittsburgh, 2011.
- Flórez Bolívar, Francisco Javier. “Prolongando el blanqueamiento: mestizaje, raza y nación en Colombia, 1930-1954”, documento inédito.
- García Estrada, Rodrigo. *Los extranjeros en Colombia. Su aporte a la construcción de la Nación 1810-1920*. Bogotá: Planeta, 2006.

[269]

[270]

- Gómez, Laureano. *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*. Bogotá: Revista Colombiana, 1970.
- González, Luis Fernando. "Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34.44 (1997): 73-101.
- Graham, Richard, ed. *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin: University of Texas Press, 1990.
- Helg, Aline. "Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina". *Estudios sociales* 4 (1989): 39-51.
- Hourani, Albert. *La historia de los árabes*. Buenos Aires: Vergara, 1992.
- Kabichi, Raymundo, coord. *El mundo árabe y América Latina*. Madrid: Unesco / Libertarias / Prodhufi, 1997.
- Klich, Ignacio, comp. *Árabes y judíos en América Latina. Historia, representaciones y desafíos*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- López de Mesa, Luis. *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá: Editorial Bedout, 1934.
- Martínez, Frédéric. "Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia siglo XIX". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34.44 (1997) 3-45.
- Melo, Jorge Orlando. "Etnia, región y nación: el fluctuante discurso de la identidad (notas para un debate)". *Identidad: Memorias del simposio identidad étnica, identidad regional, identidad nacional*. Myriam Jimeno et ál. Bogotá: ICANH / Colciencias / FAES, 1989. 81-107.
- Méndez, Rafael M. *Emigración e inmigración*. Cartagena: Universidad de Cartagena, 1915.
- Morales Padilla, Prospero. *Inmigración una necesidad de Colombia*. Bogotá: ABC, 1950.
- Núñez, Rafael. *La reforma política*. 1.^a ed. Comp. Alfonso Munera Cavadia. Cartagena: Universidad de Cartagena, 1994.
- Posada Carbó, Eduardo y Louise Fawcett. "Árabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano 1850-1950". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 35.49 (1998): 3-29.
- Posada Carbó, Eduardo y Louise Fawcett. "En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia", *Boletín Cultural y Bibliográfico* 29.29 (1992): 3-22.
- Putnam, Lara. "Eventually alien: The Multigenerational Saga of British West Indians in Central America, 1870-1940". *Black and Blackness in Central America. Between Race and Place*. Eds. Lowell Gudmundson and Justin Wolfe. Durham: Duke University Press, 2010. 278-306.
- Putnam, Lara. *Radical Moves: Caribbean Migrants and the Politics of Race in the Jazz Age*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2013.

Rhenals Doria, Ana Milena. “Tejiendo la red: circuitos comerciales, inmigrantes sirio-libaneses y empresarios nacionales en el Caribe colombiano y el Atrato (1880-1930)”. *Historia y Espacio* 2.37 (2011): 189-212.

Rhenals Doria, Ana Milena y Francisco Javier Flórez Bolívar. “Distintos sujetos bajo un mismo predicado: Reflexión historiográfica sobre la historia empresarial en el Caribe colombiano”. *El Taller de la Historia* 1.1 (2009): 139-160.

Rodríguez, Julia. *Civilizing Argentina: Science, Medicine and the Modern State*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2006.

[271]

Vargas, Pilar. *Pequeño equipaje, grandes ilusiones: la migración árabe en Colombia*. Bogotá: Taurus, 2011.

Vargas, Pilar y Luz Marina Suaza. *Árabes en Colombia. Del rechazo a la integración*. Bogotá: Planeta, 2007.